



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00321010- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Archivología donde solicita se reconozca tareas de coordinación en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado –PAMEG de la Escuela de Archivología (proyecto periodo 2022-2023)-; y

CONSIDERANDO:

Que las acciones en el marco del PAMEG -proyecto periodo 2022-2023- de la Escuela de Archivología se focalizarán centralmente en acompañar trayectorias de estudiantes de los primeros años a fin de lograr una aproximación y apropiación de nuevas estrategias de estudio, técnicas de sistematización de la información como así también de apoyo en la cursada en momentos previos a instancias evaluables;

Que por RD 352/2023 se designó a Liliانا Mabel MATASSINI y Susana ESCOBAR como Tutoras Estudiantes y a Lorena CUELLAR como Tutora Egresada, para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2022-2023) de la Escuela de Archivología durante el año 2023;

Que la Directora Carlota Maldonado y el Vicedirector Tito Villanueva, ambos de la Escuela de Archivología, cumplirán funciones de coordinación de las tutoras estudiantes y egresada antes detalladas;

Por ello;

LA DECANA

de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

## RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Directora Carlota Maldonado (Leg.38286) y al Vicedirector Tito Villanueva (Leg. 50738) -ambos de la Escuela de Archivología de la FFyH-, como Coordinadores de las Tutoras Estudiantes y Egresada designadas por RD 352/2023 para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2022-2023) de la Escuela de Archivología, a desarrollarse durante los meses de mayo y junio de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la Escuela de Archivología.

MLG